



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/18521  
12 diciembre 1986  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

---

**CARTA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL  
CHAD ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Por instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle que, tras la reunión celebrada por el Consejo de Seguridad el 18 de noviembre de 1986, la escalada libia en el Chad se hace cada vez mayor, más flagrante e inadmisibles. En efecto, como no hemos dejado de decirlo y de repetirlo, el ejército libio, tras una intensa campaña de desinformación e intoxicación, con la duración necesaria para bruñir su máquina de guerra, ha iniciado una nueva escalada de agresión.

Es así como, desde el jueves 11 de diciembre por la mañana, las fuerzas libias han lanzado un ataque generalizado, por aire y por tierra, contra las posiciones de las fuerzas patrióticas del Chad en Bardai.

Las fuerzas de invasión libias están bajo el mando del Coronel Riffi, y operan a partir de Aouzou. En este momento las fuerzas patrióticas se enfrentan en combates de violencia desusada al ejército libio, que utiliza en esta batalla bombas de napalm y gases tóxicos.

Como siempre, las fuerzas patrióticas del Chad, con el apoyo de la población civil de Tibesti, resisten heroicamente el avance de las tropas libias.

Este ataque de Bardai es el prelude de una gran ofensiva en todo Tibesti (Zouar, Yebhi-Bou, Zoumri, Wour y Bir-Cherda).

Ante esta nueva y grave situación que pone en peligro su soberanía, su independencia nacional y su integridad territorial, el Gobierno del Chad expresa su viva preocupación y señala una vez más a la atención de los países amigos y hermanos, así como a la opinión internacional, particularmente a las Naciones Unidas, cuyo Consejo de Seguridad acababa de oír nuevamente una reclamación del Chad contra la Libia de Gadaffi, el genocidio sistemático iniciado por el régimen expansionista y terrorista libio contra la población del Chad.

El Gobierno del Chad condena enérgicamente estas acciones criminales y bárbaras del régimen terrorista de Trípoli, que no sólo amenaza la sobrevivencia de la población del Chad en la zona ocupada, sino que pone además en peligro la paz y la seguridad en la región y viola impunemente la letra y el espíritu de la

declaración adoptada por el Consejo de Seguridad el 6 de abril de 1983, declaración en que "se invitaba a ambas partes a solucionar su controversia sin demora injustificada por medios pacíficos y se pedía encarecidamente a ambas partes que se abstuvieran de toda acción que pudiera agravar la situación".

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad y de incorporarla al expediente Chad-Libia que el Consejo tiene ante sí.

(Firmado) Mahamat Ali ADOUM  
Embajador  
Representante Permanente

-----

